La Calera Cundinamarca. Septiembre de 2026

Señores:
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

Yo, **Johan Sebastian Torres Martínez**, identificado con C.C. No. **1.077.089.433** expedida en Tocancipá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Unidad de Contratación, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual, y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012.

Manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en La Calera Cundinamarca, a los quince (14) días del mes de septiembre de 2026.

Johan Sebastian Torres Martínez
C.C. 1.077.089.433